

ITALIANO

Prueba de Acceso a la Universidad (Selectividad)

Guía didáctica Curso 2015-2016

Directrices y orientaciones

Estas orientaciones relativas a la Prueba de Lengua Extranjera (Italiano) para el Acceso a la Universidad siguen la normativa vigente ya establecida por el Real Decreto 1892/2008 y la Orden ESD/1729/2008.

Los currículos de Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera, Historia de España o Historia de la Filosofía sobre los que versan los tres primeros ejercicios de la fase general, establecidos en el Anexo I de la citada Orden ESD/1729/2008, se han adaptado considerando los contenidos relacionados en el anexo de la Orden EDU/473/2010, de 26 de febrero, por la que se establece el procedimiento de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, para los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros con estudios homologables al título de Bachiller español.

Contenidos

Lengua Extranjera Italiano

El examen será realizado en el idioma objeto de la prueba.

A partir de un texto escrito referido a la actualidad, la cultura o la sociedad procedente de: periódicos, revistas, literatura, páginas web o libros de divulgación, el estudiante deberá demostrar la adquisición de los siguientes contenidos:

Comprensión e interpretación de la información general, específica y detallada de textos diversos, redactados en lengua estándar.

Identificación del propósito comunicativo, los sentidos implícitos, los puntos de vista, los elementos esenciales del texto y la forma de organizar la información, distinguiendo las partes del texto.

Redacción de textos de cierta complejidad sobre temas personales, actuales y de interés académico.

Redacción de textos claros y bien estructurados, con la corrección formal, la cohesión, la coherencia y el registro adecuados, atendiendo a diferentes necesidades e intenciones.

Utilización de forma consciente de los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos.

Uso de estructuras gramaticales complejas y de las funciones necesarias para lograr comunicarse con corrección en diferentes situaciones de comunicación, para explicar y argumentar los puntos principales de una idea o un problema con razonable precisión y para expresar pensamientos sobre temas abstractos o culturales tales como la música, el cine...

Identificación y comprensión de los elementos culturales, los aspectos geográficos, históricos, artísticos, literarios y sociales más relevantes de los países cuya lengua se aprende, profundizando en su análisis desde la óptica enriquecida por las diferentes lenguas y culturas que el alumno conoce.

Coordinador

Dr. Salvatore Bartolotta
Profesor Titular de Filología Italiana
Sección de Filología Italiana - Despacho 615
Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas
Facultad de Filología
Edificio de Humanidades
UNED
Paseo Senda del Rey, 7
28040 Madrid
Tel. (+34) 91 398 88 28
Miércoles 09:00-17:30
Jueves 09:00-13:00
<http://www.uned.es/italiano/salvatorebartolotta.htm>
sbartolotta@flog.uned.es